

Santiago 10 de agosto del 2012

Primero: El presente Contrato de Suscripción de Servicios de Monitoreo de Prensa y/o Publicidad, en adelante "EL CONTRATO", se firma entre "News Executive Channel", en adelante NEX, y la(s) Empresa(s) o Persona(s) Natural(es), individualizada(s), para estos efectos, en ANEXO A1 "CONTRATO", en adelante "El SUSCRIPTOR".

Segundo: El CONTRATO tendrá una vigencia de 1 (un) año, desde la fecha indicada en ANEXO A1 "CONTRATO" y sólo se podrá dar término anticipado, sin explicación, justificación o causal, enviando una carta dirigida a la Gerencia Comercial de NEX, con a lo menos 60 días antes de la fecha de término. Sin perjuicio de lo anterior el contrato se entenderá por renovado automática y tácitamente, por períodos iguales, si es que alguna de las partes no indicase lo contrario, en los plazos indicados en esta clausula.

Tercero: La descripción, especificación y alcances de los servicios de suscripción contratados, valores y/o descuentos, se detallan en ANEXO A2 "SERVICIOS", el cual forma parte íntegra de este contrato de suscripción, el cual "El Suscriptor" declara haber leído y aprobado.

Cuarto: Nex, sólo entrega a sus suscriptores, acceso a sus bases de datos y servidores, mediante el portal "www.nexchannel.cl". Nex no envía y/o entrega archivos, recortes y/o imágenes, ya sea, impresos y/o digitales, en ningún tipo de formato, siendo de responsabilidad del suscriptor cualquier violación a los derechos de propiedad intelectual, los cuales pertenecen al medio que genera la nota, video y/o audio y no se podrá utilizar en ninguna publicación, pública y/o privada, sin mencionar su fuente e incluir sus logotipos. El uso, grabación y/o difusión de imágenes, audios y/o videos para fines comerciales, sin la autorización expresa del dueño de los derechos, es de responsabilidad del suscriptor, eximiendo a NEX de cualquier acción legal o reclamo posterior.

NexChannel Ofrece el Servicio de "Respaldo Mensual en CD", siendo de responsabilidad del suscriptor la posesión, distribución y custodia de ésta información, conforme a la ley de propiedad intelectual vigente.

Nex especifica e indica en cada uno de sus registros el medio u origen de las notas o archivos que administra en sus servidores. El suscriptor no podrá modificar esta información y en el caso que se realice un extracto o resumen deberá indicar siempre la fuente de cada una de las notas, audios o videos.

Quinto: El suscriptor declara haber leído, completado y aceptado el ANEXO A5 "Verificación de Contrato", el cual forma parte íntegra de este contrato.

Sexto: El suscriptor declara conocer y aprobar el ANEXO A6, "MEDIOS DE COBERTURA", el cual forma parte íntegra de este contrato.

NEX monitoreará la información de acuerdo a ésta Cobertura de Medios, y no se responsabiliza por medios o notas que estén fuera de ella. Así mismo, el listado "Medios en Cobertura", anexo A6, podrá sufrir modificaciones en el tiempo dependiendo de la demanda, actualización y/o vigencia de los medios, pudiendo modificar, incluir, quitar y/o complementar medios sin previo aviso.

La última Cobertura de Medios Vigente estará siempre disponible en el portal www.nexchannel.cl. El suscriptor declara haber sido instruido, por parte del Consultor Comercial asignado a su cuenta, sobre las condiciones, horarios de carga, desfases y comportamiento de las notas en los medios en cobertura.

Séptimo: No se entenderá por incumplimiento en la entrega de los Servicios de Monitoreo y/o Informes de Prensa Diarios, en casos tales como; cortes en el suministro de electricidad, caídas de servicios Web, Internet, servicios o

NEWS EXECUTIVE CHANNEL S.A.
RUT.: 76.130.246 - 9
FONO: 498 84 00 / FAX: 498 84 32

Condiciones Generales
Contrato de Suscripción
Servicios de Monitoreo de Prensa



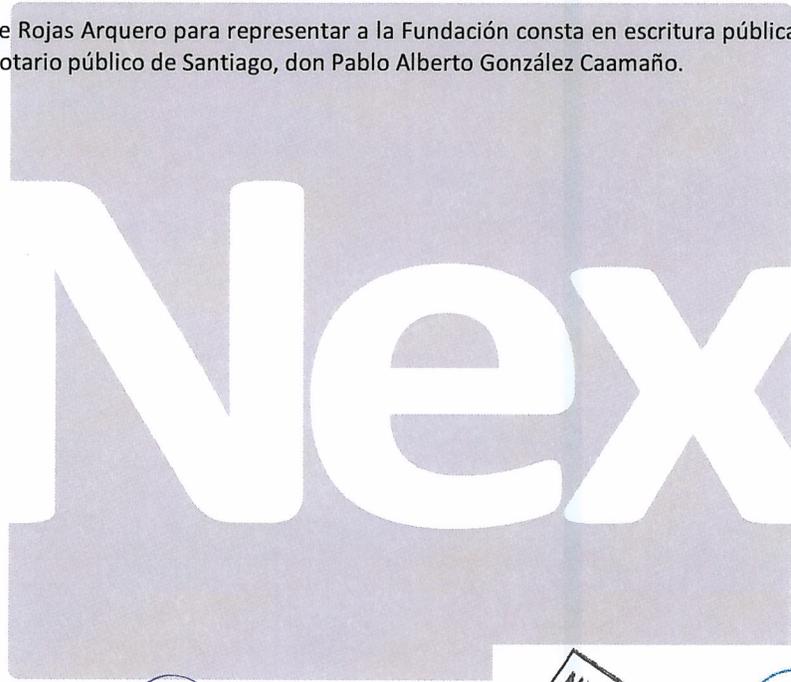
servidores de correo internos y/o externos que ocasionen un atraso en las publicaciones, distribución, emisión y/o actualizaciones de los medios monitoreados. Todo lo anterior se entenderá como razones ajenas a las operaciones de NEX, las cuales impidan temporalmente el acceso al portal WEB WWW.NEXCHANNEL.CL y/o los envíos de informes desde los servidores de correo de NEX.

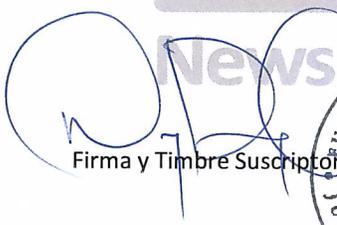
Octavo: El presente contrato se firma en 3 ejemplares, quedando uno en poder del suscriptor y dos en poder de Nex.

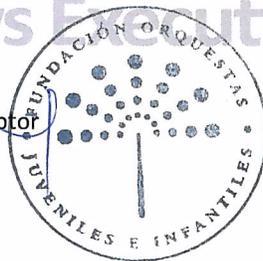
Noveno: Para todos los efectos legales las partes, individualizadas anteriormente, fijan su domicilio en la ciudad de Santiago.

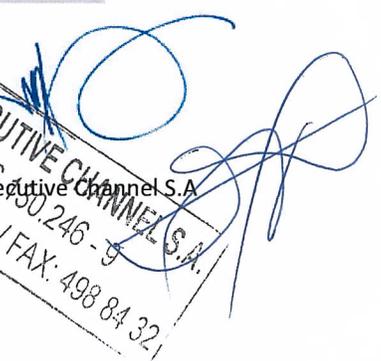
Decimo: La personería para representar a News Executive Channel, consta en escritura pública del 12 de Enero de 2012, en notaria de Santiago Ricardo Revecó Hormazabal, Repertorio N°495.

La personería de Dagnne Rojas Arquero para representar a la Fundación consta en escritura pública de fecha 06 de julio de 2010 otorgada ante el notario público de Santiago, don Pablo Alberto González Caamaño.




Firma y Timbre Suscriptor




NEWS EXECUTIVE CHANNEL S.A.
RUT.: 76.150.246-9
FONO: 498 84 00 / FAX: 498 84 321
Por News Executive Channel S.A.



News Executive Channel - Anexos
Servicios Contratados
Anexo A2

Suscriptor: Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile - FOIJ

Nombre del Informe (Marcar con X)	Tipo	Descripción/Sectores/Observaciones/Indicaciones Especiales	Sectoriales/CDI (cantidad)	Valor Neto
<input type="checkbox"/> IDP Sectorial	Informe de Prensa			\$ 0
<input type="checkbox"/> IDP Personal	Informe de Prensa		NA	\$ 0
<input type="checkbox"/> NexPublicidad	Servicio de Monitoreo Personalizado de Piezas Publicitarias (no incluye Radio)			\$ 0
<input type="checkbox"/> NexLicita	Servicio de Monitoreo Personalizado de licitaciones y concursos públicos			\$ 0
<input type="checkbox"/> NexWeb	Servicio de Alimentación automática de Sitios Web		NA	\$ 0
<input type="checkbox"/> NexLetter	Servicio de Generación de News Letter Corporativos		NA	\$ 0
<input type="checkbox"/> NexLink	Servicio de entrega Delivery Personalizado de Informes de Prensa		NA	\$ 0
<input checked="" type="checkbox"/> NexBank	Banco de Datos		NA	\$ 590.000
<input type="checkbox"/> NexSelect	Motor de Selección para Inforemes de Prensa		NA	\$ 0
Servicios NexPro				
<input type="checkbox"/> Análisis de Prensa	Servicio de NexPro-OEMedios			\$ 0
<input type="checkbox"/> Monitoreos Especiales	Servicio de Monitoreo Especial de Noticias o Publicidad			\$ 0
<input type="checkbox"/> Proyectos Especiales	Desarrollo de Proyectos de Servicios de Información de Noticias - Departamento de Informática			\$ 0
<input type="checkbox"/> Otros	Requerimientos Especiales/Respaldos/Horarios Especiales/Diseños de Informes			\$ 0
Total General				\$ 590.000
Descuento especial				\$ 420.000
Total Suscripción Mensual - Sin IVA				\$ 170.000

Aprobación Suscriptor

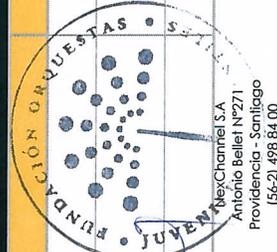
Representante Legal: Dagnne Rojas Arquero

Firma:

Fecha: 07/08/2012

Aprobación NexChannel

V*B* Gerencia Comercial



NexChannel S.A.
Antonio Bellet N°271
Providencia - Santiago
(56-2) 498 84 00